



**MEMORIA DE GESTIÓN
DE LA MANCOMUNIDAD DE
AYUNTAMIENTOS DEL NORTE DE
GRAN CANARIA
2009**

14 de enero de 2010



INDICE

	Pág.
Introducción.....	3
Empleo.....	5
Medio ambiente.....	10
Servicios Sociales.....	12
Modernización Administraciones Públicas.....	13
Turismo.....	15
Dinamización Económica.....	20
Plan de Competitividad.....	32
Infraestructuras Viarias.....	33
Formación Empleados Públicos.....	34
Jornadas Organizadas.....	35
Colaboración con otras Administraciones.....	38
Convenios firmados en el 2009.....	39
Gestión Económica Financiera de la Mancomunidad.....	41

INTRODUCCIÓN

La Mancomunidad del Norte de Gran Canaria está constituida por los municipios de **Agate, Artenara, Arucas, Firgas, Gáldar, Moya, La Aldea de San Nicolás, Santa María de Guía, Teror y Valleseco**, los cuales se hayan situados en el noroeste de la isla de Gran Canaria, en la provincia de Las Palmas.



La población residente en estos municipios, según los datos del padrón, asciende a **122.783 habitantes**.

El **presupuesto de esta entidad para el año 2009 ascendió 2.763.182,44 euros**.

Esta entidad fundada en el año 1973, es **la Mancomunidad de Municipios más antigua de Canarias**, sin embargo el desconocimiento por parte de la ciudadanía de sus objetivos y funciones han hecho que durante este año 2009 se hayan realizado diferentes acciones de comunicación tendentes a dar a conocer mejor la Mancomunidad entre sus vecinos/as.

Por ello, **a lo largo de este año la Mancomunidad ha realizado, por primera vez en su historia, las Juntas de Gobierno en las capitales de cada uno de los diez municipios pertenecientes a esta Entidad**, cuyo objetivo ha sido dar a conocer mejor la Mancomunidad, así como un acercamiento a las realidades de los diferentes municipios. En cada una de las visitas se preparó un dossier de las inversiones efectuadas en ese municipio por esta entidad durante el último lustro, así mismo se realizaron diferentes visitas a obras realizadas por la Mancomunidad en dicho municipio.

En el siguiente cuadro se muestran las fechas de las Juntas de Gobierno de la Mancomunidad, que se celebraron en los salones plenarios de las diferentes casas consistoriales de los municipios pertenecientes a esta Entidad.



MUNICIPIO	FECHA CELEBRACIÓN
Agaete	12 de febrero
Artenara	12 de marzo
La Aldea de San Nicolás	16 de abril
Arucas	6 de mayo
Firgas	3 de junio
Gáldar	1 de julio
Moya	2 de septiembre
Santa María de Guía	7 de octubre
Teror	4 de noviembre
Valleseco	2 de diciembre

Al mismo tiempo, en aras de una mayor transparencia de la entidad se decidió publicar en la página web de la Mancomunidad las actas de todas las Juntas de Gobierno y Juntas Plenarias.

Este año también se han emprendido diferentes acciones para dar a conocer mejor esta entidad entre los ciudadanos. La realización de más de 27.000 bolsas de papel, 2.500 calendarios, encarte de un especial de gastronomía de la comarca, o la grabación de un video de difusión de las actividades de la Mancomunidad que se proyectará a lo largo del año 2010, etc., son acciones encaminadas a mejorar las líneas de comunicación de esta Entidad.

A continuación se han agrupado por materias los proyectos que la Mancomunidad ha gestionado a lo largo del año 2009:



EMPLEO

A lo largo de este año 2009 una de las principales preocupaciones de esta Entidad ha sido el fomento de medidas tendentes a mejorar el empleo en la Comarca, teniendo en cuenta la crisis de modelo económico que hemos atravesado en los últimos tiempos.

La Mancomunidad ha participado en la Comisión Insular de Empleo y Formación de Gran Canaria del Servicio Canario de Empleo. Además ha colaborado con las otras dos Mancomunidades de la Isla en la preparación y presentación del proyecto NOÉ, Nuevas Oportunidades de Empleo en Comarcas Sostenibles de Gran Canaria que fue presentado al Servicio Canario de Empleo.

A continuación mostramos dos acciones que ha gestionado la Mancomunidad en materia de empleo durante el año 2009.

Taller de Empleo

En Diciembre de 2008 daba comienzo el Taller de Empleo **MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y SERVICIOS EN EL NORTE DE GRAN CANARIA** que finalizó el 28 de diciembre de 2009. Este taller de empleo se constituyó como una iniciativa de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, en colaboración con el Servicio Canario de Empleo, para la formación e inserción laboral de 45 desempleados/as mayores de 25 años.

El Taller de Empleo ha contado con **tres especialidades**, que respondían a las necesidades de formación detectadas en cada municipio y que se consideran ocupaciones con una demanda creciente en los próximos años en la Comarca:

- En el **módulo de Pintura** que se ha desarrollado en el municipio de **Santa María de Guía**, entendiéndose que el mismo se ajusta a la propuesta de cuidado y atención de los espacios urbanos considerados entre los yacimientos de empleo, durante la primera fase del proyecto se ha pintado la Residencia de ancianos de la Atalaya. A partir del mes de Julio de 2009, en segunda fase, se actuó en los colegios Juan Arencibia Sosa (La Atalaya) y Luis Cortí (Becerril) logrando pintar ambas instalaciones. En el desarrollo del programa formativo han aprendido y asimilado tareas como: **Organización del trabajo, empapelado, aplicación de pinturas al temple y plásticas, barnizados, lacados y esmaltados, preparación de superficies de soporte, manejo de maquinaria, etc.**



- En la línea de cuidado y atención al medio ambiente se desarrolló la especialidad de **Trabajador/a Forestal** en el municipio de **Teror**, para la mejora del patrimonio natural por entender que la atención y el cuidado al medio ambiente ha sido una de las revoluciones de finales del siglo XX, creadora de alternativas ocupacionales e iniciativas empresariales. A lo largo de todo el proyecto se ha estado actuando en los parques de: Sintés, Granadillos y José Hernández. Durante el año han aprendido y realizado tareas como: **Desbroce en masas forestales, tratamientos selvícolas con motosierra, repoblación forestal, prevención y extinción de incendios forestales, conservación y aprovechamientos forestales, primeros auxilios en el monte, replanteo y construcción en jardinería, riego, poda de palmeras, etc.**
- En la especialidad de **Auxiliar de Ayuda a Domicilio** desarrollada en el municipio de **Gáldar**, se han formado en la realización de tareas y servicios de: **limpieza, cuidado del hogar, elaboración de comidas, higiene personal, compras, gestiones, acompañamiento, etc., a personas mayores o personas con minusvalías que no puedan realizar estas actividades por sí mismas.** Todo ello basado en el marco de la reciente **Ley de Dependencia**. Para ello durante la primera fase las quince alumnas trabajadoras de la especialidad, acudieron a la Residencia de Ancianos Genoveva Pérez (Barrial), donde recibieron formación en período de prácticas, para de esta manera en segunda fase, pasar a los domicilios preestablecidos por la Oficina de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gáldar, donde siempre acompañadas por el personal laboral vinculado a dicha entidad, las alumnas han podido aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos.

En las tres especialidades se les ha dotado de material didáctico y de obras o servicios necesarios para garantizar una formación y cualificación óptima. Además se han impartido cursos, charlas y dinámicas por parte de profesionales ajenos a la entidad que facilitarán la posible inserción laboral de los/as alumnos/as trabajadores/as en un futuro, el cual esperamos sea a corto plazo.

Destacar que con fecha 4 de Diciembre de 2009 se ha conseguido la contratación de dos alumnos trabajadores de la especialidad de Trabajos Forestales en una empresa dedicada al sector, lo cual manifiesta una vez más (máxime en los tiempos que corren) la necesidad y eficacia de este tipo de iniciativas, además de suponer el colofón al proyecto atendiendo al fin último de este tipo de programas formativos: la inserción laboral.

El presupuesto de este Taller de Empleo es de 930.590,10 Euros.

Rastreadores de Empleo del Norte de Gran Canaria

La Mancomunidad del Norte contrató el pasado mes de mayo, a cuatro Agentes Rastreadores de Empleo para llevar a cabo en la comarca norte la difusión del Pacto Local Gran Canaria por el Empleo. Este proyecto está

MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS DEL NORTE DE GRAN CANARIA 2009



MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS
DEL NORTE DE GRAN CANARIA

financiado por el Cabildo de Gran Canaria con **120.000,00 euros y tiene un años de duración.**

Los Rastreadores de Empleo están en contacto directo con los agentes sociales y económicos de los municipios integrantes, analizando la realidad del mercado empresarial y laboral, tratando de dinamizar el territorio, detectando las potenciales oportunidades de negocio y promoviendo actuaciones que mejoren la empleabilidad de los desempleados de la zona.

Estas actuaciones consisten fundamentalmente en:

- ❖ Dar a conocer la herramienta virtual (Bolsa Insular de Empleo), que posibilita el trabajo en red y la colaboración entre las corporaciones locales y el Cabildo de Gran Canaria.
- ❖ Captar ofertas de empleo susceptibles de ser cubiertas por los desempleados de los municipios implicados.
- ❖ Realizar labores de intermediación laboral efectiva, seleccionando trabajadores/as capacitados para cubrir las ofertas de empleo captadas, en colaboración con las entidades firmantes del Pacto Local.
- ❖ Detectar las carencias formativas para mejorar el desajuste existente entre la demanda y oferta de formación.
- ❖ Informar sobre ayudas y subvenciones, jornadas de formación y cursos, sistemas de calidad y medioambiente, incentivos al empleo, gestión empresarial, nuevas tecnologías y otros temas de interés empresarial.
- ❖ Ofrecer la suscripción gratuita en un Boletín Digital de Información Empresarial.
- ❖ Diagnosticar la situación empresarial comarcal, recabando información sobre las necesidades y problemática existentes.

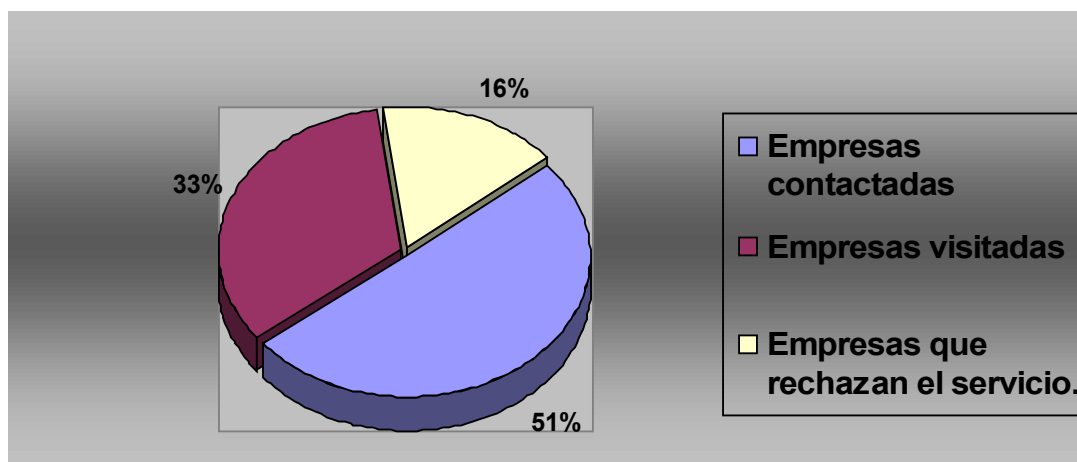
Concretamente, los Agentes Rastreadores de Empleo han llevado a cabo las siguientes acciones:

- ❖ Visitas a las diferentes empresas y comercios de los municipios.
- ❖ Visitas a las asociaciones empresariales, Antenas Camerales y Agencias de Desarrollo Local.
- ❖ Captación y gestión de ofertas de empleo (recepción y análisis de curriculum, entrevistas de preselección, elaboración de informes de colocación y seguimiento de las personas insertadas).
- ❖ Creación de la Bolsa de Empleo del Norte.
- ❖ Intervención en medios de comunicación para dar difusión al proyecto.

A continuación se detallan los resultados obtenidos desde el 8 de junio al 23 de noviembre:

Empresas visitadas.

Empresas contactadas	Empresas visitadas	Empresas que rechazan el servicio.
1230	803	394

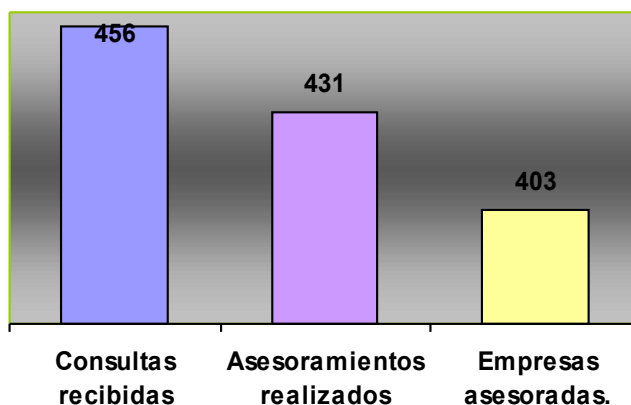


Colectivos visitados.

Asociaciones y federaciones	Centros especiales de empleo	Centros de formación profesional.
10	2	1

Asesoramiento.

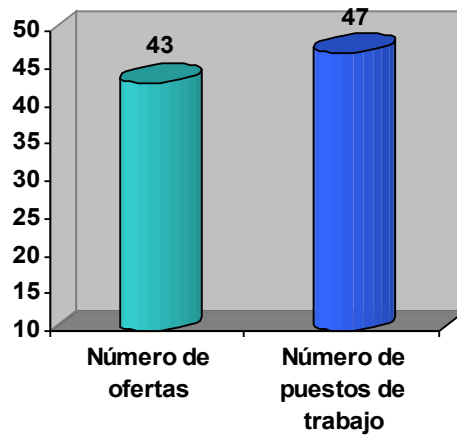
Consultas recibidas	Asesoramientos realizados	Empresas asesoradas.
456	431	403





Ofertas de empleo.

Número de ofertas	Número de puestos de trabajo
45	49



MEDIO AMBIENTE

La preocupación por una mejora del medio ambiente de la Comarca ha sido otro de los ejes de esta entidad durante este año 2009. Dentro de los proyectos que se han gestionado a lo largo de este año se han introducido buenas prácticas para la mejora y conservación del medio ambiente, intentando implantar estas medidas en todos los proyectos presentados por esta entidad.

Bolsas de papel para mejorar el medio ambiente y el comercio local

Más de **27.500 bolsas de papel y cartón** han sido repartidas entre las diferentes ferias comerciales de la Mancomunidad del Norte, con el objetivo de reducir el uso de bolsas de plástico de un solo uso y fomentar el comercio interior de la Comarca, con el Slogan “*EL NORTE PARA TODO: y todo al alcance de tu mano*”



Esta acción ha sido financiada por el Cabildo de Gran Canaria, Gobierno de Canarias, La Caja de Canarias y la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte, y cuenta con el apoyo de la Federación de Empresario del Norte (FENORTE).

Los objetivos en materia de bolsas comerciales de un solo uso que se incluyen en el Plan Nacional Integrado de Residuos 2008-2015, aprobado en Consejo de Ministros el 26 de diciembre de 2008, son:

- ❖ disminución del 50 % a partir de 2010
- ❖ calendario de sustitución de plásticos no biodegradables y prohibición progresiva en vigor en 2010.

Cada bolsa emite unos cuatro gramos de CO2 en su fabricación, así que todas las que se distribuyen en España emiten 441.000 toneladas, un 0,1% del total nacional.

Esta campaña, que combina comercio y medio ambiente ha sido, todo un éxito, reconocido por todos los agentes de la comarca. El presupuesto fue de 8.000,00 euros.

Elaboración del estudio de viabilidad del Plan de movilidad urbana sostenible para el Norte de Gran Canaria

La mejora de la movilidad en el Norte de Gran Canaria ha sido una de las principales preocupaciones de esta Entidad a lo largo de su historia

En este contexto la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria ha creído necesario realizar un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) como vehículo para conocer mejor su realidad, teniendo como meta conseguir nuevas soluciones para mejorar la movilidad urbana en su territorio consiguiendo de esta forma una mejora en la calidad de vida de sus ciudadanos a través de propuestas más respetuosas con el medio ambiente.

Este proyecto ha sido financiado en un 60% por la Dirección General de Energía del Gobierno de Canarias y por un 40% por la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria

El 9 de diciembre se realizó una reunión de participación ciudadana en la sede de la Mancomunidad en la que participaron más de 20 agentes sociales que expusieron su opinión sobre la movilidad de la comarca. Además de realizarse una encuesta de expertos sobre la materia.

El estudio de viabilidad ha demostrado la necesidad de la elaboración del Plan que se realizará a lo largo del año 2010.

El presupuesto del estudio de viabilidad ascendió a 50.000,00 euros. El coste previsto para la realización del Plan asciende a 200.000,00 euros que se ejecutará en el año 2010.

Gestión del Servicio de Residuos de la Mancomunidad

La Mancomunidad ha gestionado a lo largo del 2009 el servicio de recogida de residuos de los municipios de Artenara, La Aldea de San Nicolás, Santa María de Guía, Teror y Valleseco.

En el mes de septiembre se realizó una huelga del personal del servicio, en el que se ocupó la sede de la Mancomunidad. La huelga finalizó con un acuerdo alcanzado en la inspección de trabajo.

A lo largo de este año se ha estado trabajando, de forma conjunta con los ayuntamientos, en la redacción del nuevo concurso que se realizará a principios del año 2010.



SERVICIOS SOCIALES

Centro de día Comarcal para pacientes con trastornos mentales crónicos

La Mancomunidad gestiona un Centro para atención de pacientes con trastornos mentales crónico en San Isidro (Gáldar).

Este centro se financia gracias a las aportaciones del Gobierno de Canarias y del Instituto de Atención Socio Sanitaria del Cabildo de Gran Canaria, además de aportaciones de fondos propios de la Mancomunidad.

Dentro de este Centro hay tres monitores contratados por la Mancomunidad, así como personal del Servicio Canario de Salud, que es quien coordina desde el punto de vista sanitario todas las actuaciones que allí se desempeñan.

Un total de 33 pacientes han sido tratados a lo largo de este año en este Centro Comarcal.

El presupuesto para el mantenimiento es de 20.906,40 € financiado por el Instituto de Atención Socio sanitaria del Cabildo de Gran Canaria y 48.609,81 € para personal financiado por la Dirección General de Bienestar Social. La Mancomunidad financia con fondos propios distintos gastos de mantenimiento, y el Ayuntamiento de Gáldar colabora con la cesión del local.



MODERNIZACION ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria viene trabajando desde el año 2007 en la preparación de las administraciones locales para el cumplimiento de la Ley 11/2007 de acceso de los ciudadanos a la Administración Electrónica.

En enero del año 2007 se firmó con la fundación Universitaria de Las Palmas un Convenio de colaboración para la modernización de la administración local que supuso la realización de 10 Planes de Sistemas para cada una de las Corporaciones Locales que conforman dicha Mancomunidad. (Agaete, Artenara, Arucas, Firgas, Gáldar, Moya, Aldea de San Nicolás, Santa M^a de Guía, Teror y Valleseco), el coste total ascendió a 69.300,00 euros, que fue financiado en su integridad por la medida 4 "Estrategia para la sociedad de la información" de las Medidas para la promoción y dinamización económica de la Comarca del Norte de Gran Canaria 2006/2010, del Gobierno de Canarias.

Este año 2009 la Mancomunidad ha visto como se han aprobado cuatro proyectos en esta materia:

MOVACAL: Modelo Virtual de Atención al Ciudadano en Las Administraciones Locales (Programa de Cooperación Transnacional MAC)

El período de ejecución es de 30 meses desde el 1 de octubre de 2009 con un presupuesto total de 791.266,70 € para todas las administraciones participantes (Mancomunidad del Norte de Gran Canaria como Jefe de Filas, la Mancomunidad del Nordeste de Tenerife, la Fundación Universitaria de Las Palmas, el Gobierno de Madeira y la Cámara Municipal del Nordeste de Azores).

La Mancomunidad tiene un presupuesto de 235.266,70 Euros (financiado por el FEDER con 199.976,69).

El proyecto es cofinanciado en un 85% por los fondos FEDER, la restante cofinanciación se está consultando con la Secretaria General Técnica del Programa la compatibilidad con el Plan de Competividad

Las partidas que gestiona la Mancomunidad van destinadas a los gastos de personal, gastos de promoción y divulgación, conferencias y seminarios, gastos de desplazamientos, así como infraestructuras de pequeña envergadura y equipamientos.

En estos momentos la Mancomunidad ha mantenido la primera reunión con los Ayuntamientos para explicarles el alcance del proyecto. El 14 de

MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS DEL NORTE DE GRAN CANARIA 2009



MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS
DEL NORTE DE GRAN CANARIA

siembre se realizó una explicación del proyecto a los Ayuntamientos de Tenerife, estando pendiente para principio del 2010 un acto de presentación pública conjunta entre ambas Mancomunidades.

ORDEN DE INCENTIVOS DEL GOBIERNO DE CANARIAS

El plazo de ejecución de estas subvenciones finaliza el 31 de agosto de 2010, tras haber solicitado la Mancomunidad una prórroga.

En estos momentos se están redactando los pliegos de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y la redacción de convenios de consultoría con la Fundación Universitaria de Las Palmas para los siguientes proyectos:

Proyecto	Coste total	Coste elegible	Coste max. Subvencionable	Subvención	% (G/E)	Aportación MNGC
Reingeniería e implantación de procedimientos relevantes sobre la plataforma de administración electrónica en los ayuntamientos de la Mancomunidad del Norte	260.000	156.000	132.600	73.958,05	47,41	186.041,95
Diseño e implantación de un sistema de cartas de servicios para los ayuntamientos de la Mancomunidad del Norte de Gran Canaria	60.000	60.000	48.000	21.654,53	36,09	38.345,47
Establecimiento de red inalámbrica para el acceso a servicios centrales	150.000	150.000	112.500	90.000	60	60.000



TURISMO

La diversificación de la economía de la Comarca a través de un desarrollo ordenado y sostenible del turismo ha sido durante hace años otro de los objetivos de la Mancomunidad.

En diciembre del año 2005 se firmó el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la Consejería de Turismo de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, el Patronato de Turismo de Gran Canaria, la Mancomunidad de Municipios del Norte de Gran Canaria, la Asociación de Empresarios de actividades de diversas de la zona comercial de Arucas (ASEMAR), para el desarrollo de un Plan de Dinamización Turística en el Norte de Gran Canaria.

Las actuaciones previstas en el Plan suponen una inversión de 3.732.000,00 €uros para sus cuatro anualidades, que se financian por las cuatro Administraciones Públicas participantes. De este presupuesto, se han invertido 946.460 euros en la TERCERA anualidad para el desarrollo de las actuaciones que se relacionan a continuación:

ACTUACIONES TERCERA ANUALIDAD DEL PLAN	INVERSIÓN
Centro de Información Turística y de promoción de la Artesanía Local. (T.M. de Arucas)	100.311,45
Recuperación de la Acequia Real a su paso por la Plaza de San Roque. (T.M. de Firgas)	72.200,57
Restauración Casona del Drago para Oficina de Información Turística. (T. M. de Gáldar)	182.554,58
Acondicionamiento y Embellecimiento de Paseo Interior de Acceso a Miradores del Barrio del Roque. (T. M. de Moya)	104.962,47
Mejora en la accesibilidad y mobiliario del Parque Rubén Díaz y entorno. (T. M. de La Aldea de San Nicolás)	130.549,99
Acondicionamiento del Chozo y Entorno. (T.M. de La Aldea de San Nicolás)	85.608,78
Tratamiento ambiental del acceso al Casco Histórico de Santa María de Guía. (T. M. de Santa María de Guía)	103.273,32
Rehabilitación del acceso al casco histórico de Santa María de Guía viario urbano Lomo Guillén	28.621,66
Peatonalización, Rehabilitación y Señalización Turística en el Casco Histórico de Teror. (T.M. De Teror)	91.396,36
Ampliación de Paseo y Mirador en el Barrio de Lanzarote. (T.M. De Valleseco)	0,00
Acciones de difusión del Plan	20.980,82
Implantación del MACT	26.000,00
	946.460,00

INFORME DE LAS ACTUACIONES CONTEMPLADAS EN LA TERCERA ANUALIDAD

A continuación se señalan las actuaciones que se han desarrollado en esta anualidad del Plan por municipio, que en muchos casos tienen continuidad en la cuarta anualidad que se desarrollará a lo largo del año 2010.

En ARUCAS: CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA Y DE PROMOCIÓN DE LA ARTESANÍA LOCAL

El objeto del proyecto es la rehabilitación de un edificio emblemático dentro del Centro Histórico e Arucas para convertirlo en Centro de Información Turística y de Promoción de la Artesanía Local. La elección de este lugar obedece a la posición estratégica del edificio dentro de la trama urbana de la ciudad de cara a la captación del turismo, tanto local, nacional como extranjero (preferentemente de origen alemán). Concretamente, se sitúa en la histórica calle de León y Castillo, hoy convertida en el eje principal peatonal del casco antiguo, tras un proyecto de revitalización comercial de la zona. Además, desde su fachada principal, se observa, siguiendo una perspectiva lineal a través de la calle Gourié, la Torre del Reloj de la Iglesia de San Juan Bautista, uno de los edificios más notorios de este municipio.

En GÁLDAR: RESTAURACIÓN DE LA CASONA DEL DRAGO PARA OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

En el municipio de Gáldar se llevará a cabo la restauración de la Casona del Drago para oficina de información turística. El edificio a restaurar es el de las antiguas Casas Consistoriales, conocidas como el Ayuntamiento Viejo, el cual destaca por ser un caso notable de arquitectura civil de mediados del siglo XIX, por cuanto, se trata de uno de los escasos ayuntamientos construidos ad hoc en el archipiélago.

En FIRGAS: RECUPERACIÓN DE LA ACEQUIA REAL A SU PASO POR LA PLAZA DE SAN ROQUE

En Firgas se ha adjudicado una obra para la recuperación de la Acequia Real a su paso por la Plaza de San Roque. Con esta actuación se pretende la recuperación de esta acequia en la plaza del casco urbano de Firgas donde se encuentra oculta tras un antiguo muro de contención, abriendo huecos en dicha pared para descubrir la acequia y dotarla de luminarias, que permitan ver desde fuera con toda claridad el interior de este importante elemento etnográfico del patrimonio de Firgas, dotándose así el municipio de un nuevo atractivo turístico.



En MOYA: ACONDICIONAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PASEO INTERIOR DE ACCESO A MIRADORES DEL BARRIO DEL ROQUE

Esta actuación responde a la necesidad de un tratamiento estético integral de determinados barrios situados en el límite marítimo, pretendiendo la mimetización de aspectos estéticos del paseo interior que discurre entre las viviendas de este enclave, hasta llegar al mirador situado en el punto norte del barrio. El proyecto consistirá en el tratamiento cromático de las fachadas de las viviendas a ambos lados de este paseo, bastante frecuentado por los visitantes que se acercan hasta el mirador. Esta actuación complementa a la de anualidades anteriores del Plan de Dinamización Turística por la que se realizó un tratamiento cromático exterior de este característico promontorio del norte de Gran Canaria.

En LA ALDEA DE SAN NICOLÁS: “MEJORA EN LA ACCESIBILIDAD Y MOBILIARIO DEL PARQUE RUBÉN DÍAZ” Y “ENTORNO Y ACONDICIONAMIENTO DEL CHOZO Y ENTORNO”

En esta zona de esparcimiento del municipio, situada en la Playa de La Aldea, se procederá a la rehabilitación y mejora de la infraestructura y el mobiliario urbano, deteriorado por el paso del tiempo y la cercanía del mar, así como la supresión de las barreras arquitectónicas existentes y de la comunicación. Todo ello dirigido a dinamizar el lugar consolidando y embelleciendo los elementos existentes a la vez que se permita una visita más cómoda y fluida de este lugar.

En SANTA MARÍA DE GUÍA: “TRATAMIENTO AMBIENTAL DEL ACCESO AL CASCO HISTÓRICO DE SANTA MARÍA DE GUÍA” Y “REHABILITACIÓN DEL ACCESO AL CASCO HISTÓRICO DE SANTA MARÍA DE GUÍA VIARIO URBANO LOMO GUILLÉN”

En Santa María de Guía, se ha adjudicado la ejecución del “Tratamiento Ambiental del Acceso al Casco Histórico de Santa María de Guía” a través de la carretera GC-292 y la “Rehabilitación del acceso al casco histórico de Santa María de Guía viario urbano Lomo Guillén”. Estas actuaciones constituyen una continuación de la efectuada con las dos primeras anualidades del Plan de Dinamización. En esta ocasión, se llevarán a cabo obras de cableado, alumbrado, dotación de luminarias y mejora de la acera y calzada con un importante aportación y plantación de jardinería que pretenden crear una puerta de entrada al pueblo atractiva para los visitantes y los propios ciudadanos del municipio.



En TEROR: PEATONALIZACIÓN, REHABILITACIÓN Y SEÑALIZACIÓN EN EL CASCO HISTÓRICO DE TEROR

Esta actuación se dirige a la peatonalización, rehabilitación y señalización en el casco histórico de este municipio, el cual fue declarado conjunto histórico artístico en el año 1979. Esta actuación consistirá en la rehabilitación parcial de la plaza de Nuestra Señora del Pino así como de la fuente ornamental, se llevará a cabo la recuperación de las pilastras del entorno de la basílica y la dotación de mobiliario urbano. La obra incluye así mismo, la eliminación del tráfico rodado, limitándolo a carga y descarga y al acceso a los garajes y supondrá la eliminación de barreras arquitectónicas y la mejora de los viales con el empleo de piedra natural en la pavimentación.

IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DEL MODELO DE APROXIMACIÓN A LA CALIDAD TURÍSTICA.

Estas actuaciones se complementan con el proyecto común a todos los municipios de la comarca, denominado *“Implantación, Desarrollo del Modelo de Aproximación a la Calidad Turística, etapas de lanzamiento, desarrollo y consolidación en los establecimientos que se encuentren dentro del territorio de actuación del Plan de Dinamización Turística del Norte de Gran Canaria.* Con esta iniciativa, ya desarrollada en otros destinos turísticos en los que ha gozado de una gran acogida por parte de los sectores implicados, pretende mejorar la calidad del Norte de Gran Canaria como destino turístico, mediante dos ediciones en los años 2008 y 2009 respectivamente. El proyecto está dirigido a empresas y servicios de la comarca relacionados con la actividad turística, ofreciéndoles un asesoramiento, personalizado y gratuito, por parte de profesionales especializados en la implantación de buenas prácticas para mejorar el nivel de calidad de los destinos.

En este programa participaron más de 60 empresas de las que 21 obtuvieron el distintivo.

ACCIONES DE DIFUSIÓN DEL PLAN

El 28 de julio de 2009 se realizó la entrega de los distintivos del MACT en el municipio de Gáldar a las 21 empresas que obtuvieron este distintivo, así como al resto de empresas que participaron que no lo alcanzaron.

Así mismo, se encartó en los periódicos Canarias 7 y La Provincia el sábado 25 de julio el N3 con el título “El Sabor del Norte: Gastronomía exquisita entre brumas y mar”.

En esta anualidad también se ha incluido el diseño del N4 dedicado a las fiestas de los municipios que será publicado a principios del año que viene con cargo a la cuarta anualidad del Plan.



En este año se realizó un calendario divulgativo de las acciones contempladas dentro del Plan de Dinamización Turística que se ha distribuido por las oficinas de turismo de los ayuntamientos. Se repartió un total de 2.500 calendarios de mesa destinado a mejorar la imagen de la comarca entre los medios de comunicación y diferentes colectivos relacionados con el turismo.

Participación en la II Feria Internacional de Turismo de Gran Canaria

La Mancomunidad participó en la II Edición de la Feria Internacional de Turismo de Gran Canaria, celebrada junto al Faro de Maspalomas, entre los días 30 de julio al 1 de agosto, organizada por la Federación de Asociaciones Profesionales de Hostelería, con el apoyo del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana y el Patronato de Turismo de Gran Canaria.

Este año la Mancomunidad organizó el 30 de julio una conferencia de D. Isidro J. Ramos Vega, titulada "Gran Canaria: ¡El Norte!". Así mismo, se organizó la actuación de la Agrupación Folclórica Rumantela de Arucas dentro de los actos previstos en la inauguración de la Feria.

Además de estos actos programados por la Mancomunidad del Norte de Gran Canaria estuvo presente con stands de sus diferentes municipios, y empresas del Norte, que ha creído oportuno dar a conocerse en la zona de la Isla en el que se encuentra el mayor número de turistas de la Isla.

DINAMIZACIÓN ECONÓMICA

La dinamización económica de sectores tradicionales como el comercio ha orientado muchas de las acciones realizadas por la Mancomunidad durante los últimos años. Dentro de estas acciones debemos indicar las importantes inversiones realizadas en zonas comerciales abiertas de los cascos históricos de los municipios pertenecientes de la Mancomunidad.

Subvención de la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias para las actuaciones de dinamización y promoción económica del norte de Gran Canaria.

Esta subvención ascendió a 500.000 euros y se ha ejecutado a lo largo del año 2009 y principio del 2010, las actuaciones realizadas por municipio son las siguientes:

MUNICIPIO DE AGAETE

Proyecto: ACTUACIONES EN “CRUZ CHIQUITA” PARA SU REVITALIZACIÓN ECONÓMICA

En la actualidad, el municipio de Agaete se ha convertido en uno de los mayores puntos de atracción para los visitantes de la isla en general, pero sobre todo para los residentes de los municipios de la Mancomunidad del Norte. El Ayuntamiento de Agaete ha intentado, tanto en actuaciones anteriores como en la presente propuesta, potenciar este aspecto, para lo cual se han mejorado las principales áreas económicas del municipio, desde el Puerto de Las Nieves hasta el área económica Cruz Chiquita, pasando por la arteria principal del casco que es la calle de La Concepción.

Agaete ha experimentado en los últimos años un gran impulso urbanístico, turístico y comercial, dejando atrás la imagen de pueblo de pescadores y convertirse en punto de atracción de nuevas familias venidas, principalmente de los municipios colindantes.

Con esta actuación se pretende complementar una actuación anterior, consistente en la creación de una plaza, mejorando el acceso y estancia de los vehículos, ampliando una zona de aparcamientos ya existente. Así mismo, facilitar el acceso peatonal de los distintos comercios (fruterías, comestibles, electrodomésticos, ferretería, restaurantes, electrónica, etc.) mediante la ampliación de aceras, acondicionando el área de descanso, mejora de la



iluminación y de la imagen con jardineras y mobiliario urbano y la ubicación de dos paradas de guaguas y sus respectivas marquesinas.

Recuperar este espacio ha sido vital para el desarrollo de la zona, por lo que se pretende que esta plaza se convierta en un espacio con encanto que enlace la actual zona comercial de la calle Concepción, con el Ayuntamiento y el parque Municipal que se está realizando con el nuevo área residencial que se está desarrollando en Cruz Chiquita. La colocación de mobiliario urbano, el ajardinamiento, zonas de sombra, facilidad para el acceso peatonal, creación de aparcamientos, etc., cambiará por completo la percepción que actualmente se tiene de este entorno.

MUNICIPIO DE ARTENARA

Proyecto: REVITALIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE ARTENARA

El municipio de Artenara se caracteriza por su carácter rural y por poseer una importante parte de su territorio como espacio natural protegido, esto, junto al envejecimiento de la población, han hecho que las actividades económicas tradicionales como la agricultura y la ganadería padezcan un retroceso importante que se ve agravado por la situación de crisis actual. Por este motivo se hace necesario potenciar el desarrollo de actividades económicas alternativas que generen economías de escala en otros sectores económicos. Para ello, se considera una oportunidad el hecho de que este municipio se encuentre en la ruta del interior y la cumbre de Gran Canaria, y que tienen como foco de emisión de visitantes la zona turística del sur de Gran Canaria y las áreas metropolitanas de Las Palmas de Gran Canaria los fines de semana.

Esta actuación pretende aumentar el número de visitantes que recibe el municipio, así como la duración de la estancia en el mismo, ofertando productos y servicios que resulten atractivos para ello.

Con la finalidad de homogeneizar el entorno y la imagen del casco urbano del municipio de Artenara, caracterizado por encontrarse en un paraje natural, y persiguiendo la promoción de este enclave al exterior, el Ayuntamiento ha aprobado las ordenanzas municipales sobre tasa de ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas con finalidad lucrativa, cuyo objetivo principal es homogeneizar la imagen de las terrazas de los restaurantes y bares, a la vez que resulten más atractivas a los usuarios, por lo que se considera importante la dotación de un mobiliario único, en el que además vaya impreso el slogan del municipio: "Artenara Cumbre de la Naturaleza"

Tras varias reuniones del ayuntamiento con dichos empresarios para la aplicación de esta iniciativa, y analizada la difícil situación económica por la que atraviesan, se ha concluido que les resulta muy difícil afrontar los gastos para la adquisición del mobiliario que les permita ajustarse a dicha ordenanza. Por



ello, con esta actuación se pretende la adquisición de mesas, sillas y parasoles en los que se realice la impresión del mencionado slogan y contribuya a la revitalización económica del casco urbano del municipio y su actividad económica.

MUNICIPIO DE ARUCAS

Proyecto: DOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS AL MUNICIPIO DE ARUCAS PARA SU REVITALIZACIÓN ECONÓMICA

Con esta actuación se pretende la revitalización económica del centro histórico de Arucas mediante la generación de nuevos flujos económicos para impulsar actividades sustentadas en la oportunidad que ofrece el atractivo de este conjunto histórico.

Esta zona, tras las el notable desarrollo que ha experimentado la parte baja de la ciudad ha quedado desplazada, pasando de ser un importante centro económico del municipio a una zona de menor actividad, lo que ha supuesto el retroceso económico las actividades tradicionalmente ubicadas en este espacio.

Por ello, se pretende su revitalización económica mediante un Plan Especial de Revitalización Integral del Centro Histórico de Arucas. Esta actuación de dotación de servicios, es complementaria a otras realizadas con anterioridad, y tiene como objetivo dotar a esta zona de servicios que resulten complementarios a la oferta de actividades económicas que se sustentan en el atractivo de este conjunto histórico.

Ello justifica que el centro urbano de Arucas cuente con unos aseos públicos en condiciones, objeto de actuación de la presente propuesta, y con un diseño adecuado al entorno, que revalorice el casco histórico de Arucas y contribuya a su dinamización económica, acercándose al concepto de los cascos históricos actuales recuperados en distintos enclaves europeos.

MUNICIPIO DE GÁLDAR

Proyecto: DINAMIZACIÓN Y REVITALIZACIÓN ECONÓMICA GÁLDAR: CENTRO, CALLE TENESOR SEMIDÁN – ARTEMI SEMIDÁN

Esta actuación forma parte de una operación de equipamiento y acondicionamiento del casco Histórico de Gáldar, por ser el área en la que se ubica un área económica importante del municipio, orientada al sector servicios, que convierte a este lugar en un punto de referencia económico, no sólo municipal sino también de la comarca, que requiere de una adecuada atención para la diversificación de sus actividades económicas.

Para la revitalización económica de esta zona, el Ayuntamiento está desarrollando un proyecto global de mejora de vías urbanas, situadas en recorridos estratégicos de interés para la mejora productiva del municipio y que



contribuyan a consolidar las actividades económicas existentes, así como a impulsar actividades novedosas aprovechando el tradicional foco de atracción económica que ha tenido el casco urbano de Gáldar, las potencialidades de las zonas comerciales abiertas, así como los atractivos patrimoniales y el importante atractivo que supone la Cueva Pintada de Gáldar.

Con este proyecto se pretende mejorar nuevas calles perpendiculares a la Plaza de Santiago, la única de acceso a ésta que aún no se encuentra acondicionada, así como su continuidad con la calle Artemi Semidán, en la acera próxima a la Plaza de los Faycanes. Con este proyecto se desarrollará la canalización subterránea del alumbrado público, telefonía y baja tensión, así como la mejora de conexiones a la red de alcantarillado y de suministro de agua y riego, necesarias para completar el proyecto de pavimentación y acondicionamiento de las calles mencionadas, lo que supone una gran apuesta para mejorar estos espacios públicos en los que se está haciendo un esfuerzo importante para incentivar la diversificación económica de esta zona.

MUNICIPIO DE FIRGAS

Proyecto: RECUPERACIÓN DE PILARES DE AGUA MUNICIPALES PARA LA DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LOS ENCLAVES A TRAVÉS DEL SENDERISMO EN FIRGAS

Al igual que sucede con otros municipios que destacan por su ruralidad, Firgas ha padecido en las últimas décadas un retroceso importante de las actividades económicas tradicionales, centradas en la agricultura y la ganadería. Esto se ve agravado por la situación de crisis actual, por lo que es necesario poner los medios para potenciar actividades económicas novedosas que mejoren el tejido productivo y contribuyan a la diversificación de estas economías locales.

Este carácter rural, junto al rico patrimonio etnográfico de este municipio vinculado a la cultura del agua, y el hecho de que gran parte de su territorio ostente la condición de espacio natural protegido, se convierten en una oportunidad para la diversificación de la economía de este municipio basándonos en la potenciación de sus atractivos, para generar economías de escala.

La actuación propuesta se constituye como una acción complementaria a la oferta de servicios del municipio y al enriquecimiento del atractivo de su territorio, y su objetivo está en ampliar el número de visitantes del municipio y el periodo de estancia de los mismos como medida que revierta en las diferentes actividades empresariales.

El proyecto pretende la restauración y recuperación de los pilares de agua del municipio de Firgas, poniendo en valor unos recursos muy importantes y que forman parte de la cultura del agua en la que se ha basado la economía de este municipio, y que forman parte de rutas muy atractivas para



senderistas y todo tipo de visitantes al amparo de las cuales es posible incentivar actividades económicas alternativas a las tradicionales.

MUNICIPIO DE MOYA

Proyecto: ACCIONES DE DINAMIZACIÓN Y POTENCIACIÓN ECONÓMICA DEL MEDIO RURAL EN EL MUNICIPIO DE MOYA

En el contexto de Dinamización económica se pretende impulsar las potencialidades del municipio de Moya con la clara finalidad de impulsar el crecimiento económico y empresarial del mismo. Por ello, se plantean acciones tendentes a resaltar los recursos endógenos del municipio, muy relacionados con el medio rural que caracteriza, conforma y da carácter a Moya. Se hace necesario poner en valor el medio y conciliar los recursos naturales y paisajísticos con la actividad económica y empresarial en aras a hacer compatible el medio rural con el crecimiento económico.

Con este proyecto se pretende mejorar y potenciar los recursos endógenos del municipio relacionados con el medio rural, mediante acciones tendentes a dinamizar la actividad económica y complementarla con el impulso de valores etnográficos, paisajísticos y medioambientales.

Para alcanzar dicho objetivo se plantean una serie de objetivos estratégicos que se desarrollarán con acciones concretas:

- Potenciar la actividad económica del municipio
- Potenciar la información sobre el municipio como medida de potenciación de la economía
- Apoyar y fomentar al empresariado local

Las características del municipio y de la situación económica general justifican la implementación de este proyecto dirigido a apoyar e impulsar el tejido empresarial local, teniendo en cuenta que las características del mismo son básicamente PYMES y MICROPYMES con actividades enfocadas fundamentalmente al comercio minorista, con pocas industrias y muy fragmentado, hacen necesario incentivar e impulsar la presencia de personas en el municipio que consuman los productos y servicios que se generan en él, por ello, este proyecto se presenta como un instrumento válido para dinamizar y potenciar la actividad económica municipal y sus acciones se encuadran en las siguientes líneas:

1.- Adquisición de carpas o stands para sacar el comercio a la calle, de esta forma se pueden realizar ferias y eventos temáticos en distintos puntos del municipio y fundamentalmente apoyar y consolidar la muestra de empresas que desde hace dos años se celebra en este municipio.

2.- Paneles informativos sobre el municipio, se trata de tener un punto de información permanente sobre los aspectos y puntos más singulares del



mismo, recursos paisajísticos, naturales, etnográficos, así como un callejero del casco y sus aledaños con información de interés para vecinos y vecinas, turistas y visitantes en general, de esta forma se potencian los sitios de interés y la imagen del municipio.

3.- Punto de atención empresarial, ubicado en la Agencia de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento y dotado de los medios necesarios para incentivar el servicio de información y atención empresarial relacionados con la creación y consolidación de las PYMES y MICROPYMES del municipio.

4.- Promoción mediante carteles y folletos relativos a la promoción del turismo rural, y de productos tradicionales del municipio, tales como repostería, agricultura y ganadería, quesos así como la potenciación de recursos endógenos del municipio relativos a valores medioambientales, de patrimonio y etnográficos.

MUNICIPIO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS

Proyecto : REVITALIZACIÓN ECONÓMICA DEL PASEO DE LA PLAYA DE LA ALDEA

El proyecto intenta promocionar la economía local e impulsar actividades alternativas para la diversificación económica del municipio, basándose en el atractivo que supone su condición de municipio costero y el foco de atracción de la Playa de La Aldea y las actividades económicas vinculadas a su carácter mariner, y su condición de punto de encuentro lúdico y recreativo en el municipio tanto, para la población local como para visitantes.

El proyecto pretende mejorar y revalorizar zonas de potencial desarrollo económico, mediante un proyecto de dinamización para el impulso de las actividades económicas existentes en este enclave, lugar en el que se encuentran bares y restaurantes con una oferta atractiva basada en los productos derivados del mar, cerca de importantes yacimientos arqueológicos, y parada habitual de los visitantes de este municipio.

En este contexto, el proyecto persigue complementar aquellas medidas vinculadas a la concienciación sobre la importancia y necesidad de promover actividades de revitalización económicas en un momento en el que el sector productivo se encuentra gravemente afectado por la crisis de los cultivos tradicionales como el tomate y por la caída del sector de la construcción.

Se propone la colocación de una marquesina en el paseo de la playa, en la calle Varadero, para dotar a la zona de una arquitectura que acoja al visitante y turista, a la vez que se da una imagen que estéticamente pueda esconder las edificaciones del entorno caracterizadas por un escaso valor arquitectónico. Así mismo, se busca proteger de la intemperie al transeúnte que libremente pasea por el peatonal de la playa y pueden entenderse como parte del mobiliario urbano del paseo, donde ya se encuentran ubicadas dos marquesinas y ésta rematará la calle.

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE GUÍA

Proyecto: REVITALIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE GUÍA

La Dinamización y promoción económica del área geográfica en la que se desarrollará este proyecto se pretende realizar a través de la generación de oferta comercial, turística, logística e industrial, todo ello, entre otras, a través del empleo de las nuevas tecnologías de la información.

El Excmo. Ayuntamiento de Santa María de Guía está intentando potenciar el acceso a la información al ciudadano de cuantas actividades de toda índole se den en el centro y entorno urbano del casco de Santa María de Guía, convirtiendo al espacio público como un ágora o punto de encuentro que incentive el conjunto de actividades que se dan en torno a esos espacios.

El presente proyecto pretende dar apoyo logístico a estas actuaciones en el dominio público en la calle Lomo Guillén y Marqués del Muni, dos de los principales ejes de actividad económica de la ciudad. Se trata fundamentalmente de dotarlos de un punto de información inteligente utilizando tecnología punta en este tipo de dispositivos con el objeto de dar al ciudadano cumplida información directamente en la calle y vía remota de cuantas actividades se desarrollen, como pueden ser anuncios de publicidad comercial, actividades empresariales, formación, localización de los mismos mediante información cartográfica georreferenciada incluyendo una guía de accesos actualizada. Todo ello se complementará con información turística de áreas visitables, tales como museos y Patrimonio Histórico en general. Así mismo, y con el objeto de fomentar el eje viario como ágora de actividad, se le dotará de mobiliario urbano como bancos y papeleras acordes a la calidad urbana del área.

El equipamiento se ubicará a lo largo el eje viario Lomo Guillén y consiste en:

- Dotar a la calle de un punto de información inteligente e interactivo al servicio del ciudadano, en el que, a través de una pantalla LCD se proyectan anuncios, noticias, vídeos, agendas culturales, las cuales se actualizarán constantemente vía Wifi-wimax.
- Dotar al eje viario de asientos cercanos a las salidas de comercios, tanto de mayoristas como de minoristas
- Dotar a estos mismos espacios de papeleras
- Dotar de jardineras para embellecimiento de estas áreas
- Dotar de bolardos de protección de tránsito peatonal.

MUNICIPIO DE TEROR

Proyecto: REVITALIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE TEROR MEDIANTE LA DOTACIÓN DE CARPA Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS

La presente propuesta se enmarca entre las actuaciones dirigidas a potenciar y diversificar la actividad económica en los centros históricos de los municipios de la Mancomunidad del Norte. Se propone la adquisición de una carpa y otros elementos complementarios con los que dar cobertura a diferentes eventos programados en este municipio al aire libre con el fin de mejorar la oferta económica históricamente reconocida en la Villa de Teror, y dinamizar económicamente este municipio.

Se trata de una carpa a dos aguas en estructura ligera modular, y cerramiento con lonas de PVC ignífugas según clasificación, de color blanco en cubierta y traslúcido en paredes. Para una altura libre central de cinco metros y una superficie de trescientos metros cuadrados. La actuación concluye con la adquisición de valla metálica electrosoldada en acero galvanizado, incluso bases prefabricadas en hormigón, para el vallado perimetral del recinto que se proyecta crear con la carpa.

MUNICIPIO DE VALLESECO

Proyecto: RECUPERACIÓN DE PILARES DE AGUA MUNICIPAL PARA LA DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LOS ENCLAVES A TRAVÉS DEL SENDERISMO EN VALLESECO

Con la presente actuación se pretende la diversificación económica de este municipio, mediante la puesta en valor de los recursos existentes para reforzar actividades económicas tradicionales e impulsar otras nuevas basadas en la oportunidad que ofrece su amplio patrimonio natural y etnográfico. Se trata de una acción complementaria a la oferta de servicios del municipio y al enriquecimiento del atractivo de su territorio, y su objetivo está en ampliar el número de visitantes del municipio y el periodo de estancia de los mismos como medida que revierta en las diferentes actividades empresariales

Se propone, al igual que en el municipio limítrofe de Firgas, la rehabilitación de diferentes pilares de agua diseminados por el municipio debido a que en la actualidad se encuentran bastante deteriorados, los cuales son elementos de un gran valor etnográfico debido principalmente a su significación histórica, con una antigüedad media de entre 50 y 60 años, y que constituyen en sí mismos un atractivo importante para la atracción de visitantes a Valleseco, al formar parte de rutas habituales de senderistas.

MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS DEL NORTE DE GRAN CANARIA 2009



MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS
DEL NORTE DE GRAN CANARIA

El proyecto pretende la restauración y recuperación de los pilares de agua del municipio de Firgas, poniendo en valor unos recursos muy importantes y que forman parte de la cultura del agua en la que se ha basado la economía de este municipio, y que forman parte de rutas muy atractivas para senderistas y todo tipo de visitantes al amparo de las cuales es posible incentivar actividades económicas alternativas a las tradicionales.

A continuación se presenta un cuadro resumen con las actuaciones y sus presupuestos de ejecución:

MUNICIPIO	ACTUACIÓN	PRESUPUESTO €
Agaete	Actuaciones en Cruz Chiquita para su revitalización Económica.	28.988,00
Artenara	Revitalización y dinamización económica del municipio de Artenara.	14.285,00
Arucas	Dotación de servicios públicos al municipio de Arucas, para su revitalización económica	127.066,00
Firgas	Restauración de pilares de agua municipales para la dinamización económica de los enclaves a través del senderismo en Firgas	34.453,00
Gáldar	Dinamización y revitalización económica Gáldar: Centro, Calle Tenesor Semidán – Artemi Semidán	88.888,00
Moya	Acciones de dinamización y potenciación económica del medio rural en el municipio de Moya.	36.584,00
La Aldea de San Nicolás	Revitalización económica en el Paseo de la playa de La Aldea	37.677,00
Santa María de Guía	Revitalización y dinamización económica del municipio de Santa M ^a de Guía	56.593,00
Teror	Revitalización y dinamización económica del municipio mediante la dotación de carpa y elementos complementarios.	52.219,00
Valleseco	Recuperación de pilares de agua municipal para la dinamización económica de los enclaves a través el senderismo. T. M. de Valleseco	23.247,00
	TOTAL	500.000,00

Ferias Empresariales Comarcales

La Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria y la Federación de Empresarios del Norte de Gran Canaria, en colaboración con la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, y la Consejería

MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS DEL NORTE DE GRAN CANARIA 2009



MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS
DEL NORTE DE GRAN CANARIA

de Economía, Industria, Comercio y Artesanía del Cabildo de Gran Canaria, han organizado anualmente y desde el año 2002 de forma ininterrumpida la celebración de una Feria Empresarial.

En las últimas ediciones la Cámara de Comercio y Navegación de Las Palmas participó en la financiación de este evento, así como la obra social de La Caja de Canarias que realizó, por primera vez, una aportación económica a esta Feria en la séptima edición, celebrada en el municipio de Santa María de Guía en el año 2008.

Este evento dirigido por naturaleza a los empresarios de la comarca constituye un gran escaparate del amplio y variado tejido empresarial existente en la comarca, constatando que el fortalecimiento del mismo es clave para el desarrollo de la zona. La Mancomunidad del Norte y el resto de las administraciones y organizaciones participantes son conscientes de que la mejora de la calidad del tejido empresarial del ámbito geográfico que la ocupa, ha de plantearse a través de un continuo esfuerzo de diversificación, innovación y mejora de la calidad en la prestación de servicios para lograr una promoción empresarial que se constituya en una de las piedras angulares de una política más amplia de desarrollo.

Por todo ello, la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria y los representantes de la Federación de Empresarios del Norte acordaron en el año 2009 la modificación de la filosofía de la Feria Empresarial que, durante siete ediciones, había organizado esta entidad en colaboración con las entidades ya mencionadas.

El modelo de Feria que se proponía conservaba el carácter comarcal de la misma trasladando un evento ya consolidado, como es la Feria Empresarial del Norte de Gran Canaria, a la realidad de cada uno de los municipios.

Para ello, se estableció la celebración de una feria anual en cada uno, con temáticas diferentes a propuesta del Ayuntamiento y de las asociaciones empresariales, con la intención de extender la oferta de este tipo de eventos a lo largo del año e incentivar el desarrollo del tejido empresarial desde otra perspectiva que aproveche las oportunidades de los recursos singulares de cada municipio: empresariales, medioambientales, turísticos, gastronómicos, artesanales, culturales, etc.

Se trataba de ampliar los espacios y puntos de encuentro en los que era posible dinamizar e impulsar el comercio local revalorizando los productos locales y su promoción, mediante nuevas actividades que fomentaran una mayor participación de los empresarios de cada municipio respondiendo a sus necesidades en la promoción de los productos y servicios comarcales. En el desarrollo de este proyecto se mantenía la premisa de favorecer, en todo momento, la dinamización del comercio y las PYMES del municipio, colaborando con el sector para mantener en funcionamiento los instrumentos que tienden a un más alto grado de integración operativa como forma de aumentar la competitividad.



En definitiva, se trata de acercar la Feria a los municipios y de atraer un número importante de visitantes, potenciales clientes, a la comarca utilizando estos eventos como reclamo para dar a conocer los recursos existentes, basado en una oferta de calidad y una visión comarcal.

A continuación se señalan las ferias celebradas a lo largo de este año que contaron con el apoyo de la Mancomunidad:

AGAETE

“Encuentro Intercultural, Gastronómico y Empresarial del Municipio de Agaete”.

Fecha de celebración: 26, 27 y 29 de noviembre.

ARTENARA.-

“Fomento de la Artesanía Local e Incentivación del Sector Empresarial”.

Fecha de celebración: 30 y 31 de mayo.

ARUCAS.-

“I Feria Comercial Intercultural de Arucas”.

Fecha de celebración: 25 y el 29 de noviembre.

FIRGAS.-

“Feria Empresarial Multisectorial de Firgas “Villa del Agua”: Fomento de la Dinamización y Promoción Empresarial”.

Fecha de celebración: 13 y 14 de junio.

GALDAR.-

“Feria Multisectorial”.

Fecha de celebración: 26 y 27 de septiembre.

LA ALDEA DE SAN NICOLÁS.-

“II Muestra de Artesanía”.

Fecha de celebración: 22 de agosto.

MOYA.-

“III Feria Empresarial de Moya”.

Fecha de celebración: 31 de octubre y 1 de noviembre.

SANTA MARÍA DE GUÍA.-

“I Feria Multisectorial”.

Fecha de celebración: 6 y 7 de junio.

TEROR.-

“Feria de Saldos”.

Fecha de celebración: 5 y 6 de abril.

VALLESECO.-

“Feria Artesanal, Empresarial y de la Restauración”.

Fecha de celebración: 26 de julio.

Las diez ferias celebradas en el marco del proyecto “Ferias Empresariales del Norte de Gran Canaria 2009” han mostrado un éxito contundente, multiplicando los intercambios, aprovechando y promocionando las oportunidades que suponen los recursos singulares de cada municipio, ampliando espacios y puntos de encuentro y, por tanto, dinamizando de una forma tremendamente activa el comercio local.



La Feria ha sido subvencionada por las siguientes entidades:

INSTITUCIONES	IMPORTE	DESTINO
CABILDO	8.000,00	Adquisición de 27.500 bolsas
GOBIERNO	25.000,00	Reparto proporcional entre los Ayuntamientos siguiendo el criterio 80/20
OBRA SOCIAL CAJA DE CANARIAS	30.000,00	
CAJACANARIAS	8.000,00	
TOTAL	71.000,00	

Vivero de empresas de la Mancomunidad

La Mancomunidad dispone, para los emprendedores de la Comarca, de un vivero de empresas en el municipio de Arucas. Durante este año han pasado por este centro cinco nuevos empresarios.

Cesión de Oficina Comarcal a la Federación de Empresarios del Norte (FENORTE)

Con el objetivo de fortalecer el movimiento empresarial comarcal la Mancomunidad cedió durante este año una oficina, de forma gratuita, a la Federación de Empresarios del Norte (FENORTE), situado en el vivero de empresas en el T.M. de Arucas.



PLAN COMPETITIVIDAD

A lo largo de este año la Mancomunidad ha estado gestionando las “Medidas para la promoción y dinamización económica de la Comarca Norte de Gran Canaria 2006/2010”, conocido como Plan de Competitividad, subvencionado por el Gobierno de Canarias

Actuaciones como el Mercado Comarcal, situado en Santa María de Guía o el Parque de Innovación Tecnológico Comarcal, situado en el municipio de Gáldar han cobrado un impulso importante durante este año 2009, el comienzo de las mismas esta previsto para el año 2010.

El Complejo Multifuncional Comarcal, cuya ubicación está en el municipio de Arucas, ha sufrido retrasos por cambios de ubicación en el mismo que se resolverán a lo largo del año 2010.

Se han realizado a lo largo de este año estudios sobre Definición y promoción de Rutas Turísticas del Norte de Gran Canaria y otro sobre la Vivienda Pública en la Comarca.

Debido a la complejidad técnica del Plan, así como el cambio de escenario económico, se ha otorgado una prórroga para su ejecución hasta el año 2012.

No obstante señalar que a lo largo del 2010 está previsto el inicio del 100% de las actuaciones de este Plan



INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

La Mancomunidad del Norte de Gran Canaria se ha caracterizado en los últimos años por la defensa de unas infraestructuras viarias necesarias para el desarrollo económico y social de la Comarca, tras permanecer durante décadas marginada de las inversiones en grandes infraestructuras.

A lo largo de este año ha existido en todo momento una coordinación y colaboración entre todas las administraciones implicadas en el desarrollo, mantenimiento y conservación de las carreteras que afectan a nuestro territorio.

El desarrollo de la GC 2 ha sido sin duda, y seguirá siendo durante este año, el eje transversal de la comarca que más atención ha merecido durante estos últimos años debido a la importancia que tiene como eje de comunicación de la mayor zona de habitante de la Comarca con la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y del resto de la Isla.

Durante los meses de noviembre se vivieron momentos de preocupación por la culminación del desdoblamiento del trazado de la GC-2 desde la Granja a Bañaderos, sin embargo los plazos de finalización se cumplieron y desde la primera semana de diciembre la vía se encuentra en funcionamiento y ha significado una mejora notable de las comunicaciones con la comarca, fundamentalmente en lo que al retorno a la zona se refiere.

Las obras del tramo Pagador- Guía se encuentran en avanzado estado de desarrollo y dentro de los plazos de ejecución previstos, esperando su finalización para el año 2011.

El año 2009 ha sido histórico para el municipio de La Aldea de San Nicolás que ha visto el comienzo de la primera fase de la obra que la conectará con Agaete, suponiendo un importante paso para la mejora de la comunicación de este municipio con el resto de la Isla en condiciones acordes con el necesario desarrollo socioeconómico del municipio más alejado de la Isla.

Durante este año han comenzado también las obras de la IV fase de la circunvalación a Las Palmas de Gran Canaria con el que se culminaría el eje de comunicación costera de la comarca.

La mejora del trazado de la carretera de Teror con la construcción del puente ha ido desarrollándose durante este año, esperando su finalización en julio del año 2010. No obstante será necesario continuar con la mejora de las comunicaciones del centro de la Isla con los principales ejes de comunicación insulares.

Finalmente señalar que se remitió al Cabildo de Gran Canaria las actuaciones necesarias para la mejora y mantenimiento de las carreteras de la comarca de su competencia. Varias de esas actuaciones fueron acometidas a lo largo de este año.



FORMACIÓN EMPLEADOS PÚBLICOS

En el año 2009, la Mancomunidad ha organizado 10 cursos dirigidos al perfeccionamiento de los empleados públicos, financiado por el Instituto Nacional de Administraciones Públicas con **98.458,00 euros**.

Curso	Modalidad	Horas	Participantes
Estatuto Básico del Empleado Público	On line	40	78
Ley de Procedimiento Administrativo y aplicación en la Administración Pública	On line	40	71
Tramitación electrónica de expedientes administrativos	On line	40	84
El software libre en la Administración pública	On line	40	51
Inglés en la Administración Pública	On line	40	64
Financiación y fiscalización local	On line	40	62
Intervención socioeducativa con menores y familias multiproblemáticas	On line	40	74
Estrategias para desarrollar la memoria	On line	40	93
Reglamento de organización y funcionamiento de las Entidades Locales	On line	40	84
Tiro Policial	Presencial	40	15

Durante este año se han formado un **total de 676 alumnos inscritos** en las diferentes materias que fueron seleccionadas en virtud de las necesidades formativas detectadas, acordadas con los sindicatos de los empleados públicos.

JORNADAS ORGANIZADAS

En el marco de las Medidas para la Dinamización Económica de la Comarca Norte de Gran Canaria, la Mancomunidad decidió por primera vez realizar varias Jornadas a lo largo del año en varios de sus municipios.

El contenido de las jornadas fue acordado y coordinado junto a la Federación de empresario del Norte de Gran Canaria (FENORTE).

El éxito de las mismas ha supuesto la intención de darle continuidad de las mismas en el 2010.

JORNADAS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA EN EL NORTE DE GRAN CANARIA

El presidente del Gobierno Canario el Excmo. Sr. D. Paulino Rivero, inauguró el 27 de abril las primeras Jornadas sobre Agricultura y Ganadería en el Norte de Gran Canaria.

Las jornadas tuvieron lugar en el Jardín de la Marquesa de Arucas, y participaron como ponentes el presidente de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias (COAG), D. Rafael Hernández, que disertó sobre la soberanía alimentaria y diferencial de precios; el gerente de la Asociación Insular de Desarrollo Rural Gran Canaria (AIDER), D. José Armengol, quien explicó el Plan de Desarrollo Rural de Gran Canaria; D. Juan Luis Monzón, quien presentará el proyecto de Mercado Agrícola Comarcal en Santa María de Guía; y D. Carlos Ríos, técnico del Cabildo de Gran Canaria, quién habló de la situación y avances del Plan Territorial Agropecuario.

En estas jornadas se inscribieron 52 personas.

JORNADA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA MANCOMUNIDAD

El 11 de mayo de 2009, se organizó en el Hotel Puerto de Las Nieves de Agaete, la 'Jornada de Industria y Comercio' en la que se debatieron temas relacionados con el desarrollo industrial, logístico y comercial para diversificar el tejido productivo de la comarca aprovechando las potencialidades del Norte para mejorar su situación socioeconómica.



Las Jornadas fueron inauguradas por el Consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, el Excmo. Sr. D. Jorge Rodríguez, acompañado por la Viceconsejera de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea la Ilma Sra. Dña. Matilde Asián.

Participaron como ponentes el presidente de la Asociación Industrial de Canarias (ASINCA), D. Pedro Ortega, quien habló sobre 'La industria, motor de desarrollo del norte de Gran Canaria'; D. José Luis Sosa Navarro, de EURORREP, José Luis Sosa Navarro, S.L., quién habló de las Zonas industriales del Norte de Gran Canaria; mientras que el Presidente de la Federación de Empresarios del Norte de Gran Canaria (FENORTE), Antonio Medina, habló de las Zonas comerciales del Norte de Gran Canaria.

Por último el Director del Departamento de Comercio Interior de la Cámara de Comercio de Las Palmas, Ramón Redondo, realizó su ponencia sobre 'Comercio Interior'.

Las personas inscritas en las jornadas fueron 51.

JORNADA SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

El 26 de noviembre se celebró en la Casa de la Cultura de Teror la I Jornada sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de debatir sobre los retos de futuro a los que deben enfrentarse estos ayuntamientos en los próximos años, en el marco del compromiso de cumplimiento del 7º Objetivo de Desarrollo del Milenio de la ONU, que supone garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Este objetivo no podrá lograrse con los modelos de consumo actuales que agravan problemas como el recalentamiento de la tierra, la destrucción de la capa de ozono, el agotamiento de las materias primas y la contaminación del agua, entre otros.

Es en este contexto donde las islas cuentan con una situación particular, su reducido tamaño, sus limitados recursos y su fragilidad ecológica hacen que el desarrollo sostenible sea un desafío singular para ellas. De hecho, desde que en 1992 se celebrara la Cumbre para la Tierra, los territorios insulares se consideran "un caso especial en cuanto al medio ambiente y el desarrollo". La Mancomunidad del Norte de Gran Canaria organizó esta Jornada con el fin de servir de punto de encuentro a empresarios, administraciones locales y, agentes sociales, días antes de la celebración de la XV Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático que tuvo lugar en Copenhague del 7 al 18 de diciembre de 2009.

Los ponentes de estas jornadas fueron el catedrático de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, D. Roque Calero

MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS DEL NORTE DE GRAN CANARIA 2009



MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS
DEL NORTE DE GRAN CANARIA

Pérez quien disertó sobre "El futuro de la Comarca del Norte de Gran Canaria en el marco de un Plan estratégico de Desarrollo Sostenible Integral de Gran Canaria", le siguió D. Roberto Rendeiro Martín-Cejas, doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y profesor titular de la misma, con la charla "Transporte versus Sostenibilidad", quien dio paso al director de la Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático del Gobierno de Canarias, D. Jorge Bonnet Fernández-Trujillo, quien habló sobre la "Estrategia Cambio Climático". La coordinadora del Proyecto Asesoramiento Verde del Cabildo de Gran Canaria, Dña. Sara Mateos Artilles, explicó el "Asesoramiento Verde" a empresas, mientras que D. Francisco Sosa Saavedra, técnico de la Consejería de Medioambiente del Gobierno de Canarias, informó de las "Actuaciones de Restauración Ambiental del Gobierno de Canarias en la isla de Gran Canaria". Para terminar la Jornada, D. Rogelio Mesa Pérez, gerente de medio ambiente de Endesa, explicó a los asistentes las medidas que su empresa adopta en materia de medio ambiente, en la charla "Endesa y el Desarrollo Sostenible en Canarias".

Personas inscritas en las Jornadas: 65



COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES

Implantación de la TDT en la Comarca

El Director General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Canarias, D. Tomás Ríos Rull, y D. Juan Ruiz Alzola, Director General de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información se reunieron con los Concejales de Nuevas Tecnología de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria con el objetivo de analizar el apagón analógico que comenzó el 30 de junio.

En esta fecha, los 10 municipios de la Mancomunidad, pertenecientes en su totalidad a la primera fase de introducción de la Televisión Digital Terrestre, dejarán de recibir la señal analógica según los planes del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

La reunión sirvió para dar información sobre el comienzo de la TDT y para el intercambio de la información técnica necesaria para que se pudiera ver en la totalidad de las zonas de la Comarca.

Modelo de Ordenanza de instalación de telefonía móvil

A lo largo del año 2009 la Mancomunidad han comenzado los trabajos técnicos para realizar un modelo de ordenanza para la instalación de telefonía móvil en los municipios de la Comarca.

Esta iniciativa ha estado auspiciada por la Dirección General de Telecomunicaciones del Gobierno de Canarias.



CONVENIOS FIRMADOS EN EL 2009

A lo largo del año 2009 la Mancomunidad ha firmado diferentes Convenios con entidades públicas y privadas con el fin de aumentar líneas de colaboración con otras entidades para la mejora de los fines de esta Entidad.

CONVENIO DE ADHESIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DEL NORTE DE GRAN CANARIA AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL GOBIERNO DE CANARIAS Y ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

Con la firma de este convenio la Mancomunidad del Norte de Gran Canaria se adhiere al “Convenio Marco de Colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias y Ecoembalajes España, S.A.”, suscrito con fecha de 12 de febrero de 2009.

Este convenio afecta a la recogida selectiva de envases de plástico y papel y cartón de los municipios que tienen mancomunado el servicio de recogida de residuos

CONVENIO CON UNELCO ENDESA

El convenio firmado el 8 de mayo por el Presidente de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, el Sr. D. Antonio Perera Hernández, y el Director General de Unelco Endesa, el Sr. D. Pablo Casado Reboiro tiene como objetivo coordinar campañas de información para fomentar el uso racional de la energía entre los ciudadanos de los municipios norteños, así como el asesoramiento energético a la Mancomunidad.

El acuerdo firmado pone de manifiesto que el camino hacia el desarrollo sostenible requiere un cambio sustancial en los modos de producción y consumo y que este cambio no puede ni debe ser impulsado únicamente desde la Administración Ambiental, sino que se hace necesario promover la responsabilidad compartida de los principales sectores de la economía y la sociedad regional.

Ambas partes entienden que los principales beneficiados del ahorro energético son los ciudadanos, y, por ello, promueven una utilización adecuada de la energía, a través de acciones que propicien el ahorro económico, al



reducir el gasto, contribuyendo al desarrollo de una política energética más sostenible.

CONVENIOS ENTRE EL CENTRO UNESCO GRAN CANARIA Y LAS MANCOMUNIDADES DEL SURESTE, DEL NORTE Y DE MEDIANÍAS DE GRAN CANARIA.

Estos tres convenios, firmados el 25 de junio, marcan el comienzo de una estrecha colaboración con los Municipios de toda Gran Canaria en aras de desarrollar proyectos conjuntos que redunden en el beneficio de todos los grancanarios. Es voluntad del Centro UNESCO Gran Canaria desarrollar y fortalecer los lazos internacionales de todos los municipios grancanarios, especialmente con Europa y la Comisión Europea, así como con los Centros y Clubs UNESCO de aquellos países con los que tenemos especial relación.

Los convenios se firmaron entre el Presidente del Centro UNESCO Gran Canaria D. Juan José Benítez de Lugo y Massieu y los tres Presidentes, D. Antonio Perera Hernández, por la Mancomunidad del Norte, D. Antonio Morales Méndez, por la Mancomunidad del Sureste y por la Mancomunidad de Medianías, D. Gregorio González Vega.

CONVENIO ENTRE EL COLEGIO DE DENTISTAS DE LAS PALMAS Y LA MANCOMUNIDAD DEL NORTE

El Colegio de Dentistas de Las Palmas firmó el pasado 29 de junio un acuerdo marco de colaboración con la Mancomunidad del Norte de la isla de Gran Canaria, a través de los presidentes de ambas entidades, Héctor Rodríguez Casanovas y Antonio Perera Hernández. Mediante este acuerdo, el Colegio y la Mancomunidad proponen una base de actuación en la que se cimentarán futuros convenios y colaboraciones. Esta acción beneficiará sin duda a los dentistas, especialmente los de la zona norte de la isla.

El acuerdo firmado servirá como marco para futuras acciones, alguna de las cuales ya se están contemplando. Para el año 2010 se tiene previsto la financiación de un proyecto para el cambio de dentaduras de personas mayores con pocos ingresos económicos.



**GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA DE LA
MANCOMUNIDAD**

El 23 de diciembre de 2009 se aprobó en el Pleno de la Mancomunidad el Presupuesto General de la Mancomunidad para el ejercicio 2010, de acuerdo a la O.M. de Economía y Hacienda EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS

A) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO I: Gastos de Personal.....	484.338,89
CAPÍTULO II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.....	631.579,38
CAPÍTULO III: Gastos Financieros.....	6.500,00
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes.....	600,00

B) GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO VI: Inversiones Reales.....	45.000,00
--------------------------------------	-----------

TOTAL: 1.168.018,27 euros

ESTADO DE INGRESOS

A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO III: Tasas y otros Ingresos.....	18.480,00
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes.....	835.728,84
CAPÍTULO V: Ingresos Patrimoniales.....	200.000,00

B) INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO VI: Inversiones Reales.....	7.636,68
CAPÍTULO VII: Transferencias de Capital.....	106.999,65

TOTAL: 1.168.845,17 euros

Asimismo se aprobó la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual.



El **1 de agosto de 2009** se aprobó la **Cuenta General correspondiente al año 2008**, así como toda la documentación que la integra, sometiéndose a la fiscalización del Tribunal de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.5 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El **12 de junio de 2009** se aprobó en el Pleno de la Mancomunidad el **Presupuesto General de la Mancomunidad para el ejercicio económico 2009**, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS

A) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO I: Gastos de Personal.....	398.001,32
CAPÍTULO II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.....	1.450.046,47
CAPÍTULO III: Gastos Financieros.....	8.500,00
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes.....	144.857,29
B) GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO VI: Inversiones Reales.....	761.777,36
TOTAL:	2.763.182,44 euros

ESTADO DE INGRESOS

A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO III: Tasas y otros Ingresos.....	18.480,00
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes.....	1.779.725,99
CAPÍTULO V: Ingresos Patrimoniales.....	300.000,00
B) INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO VI: Inversiones Reales.....	11.636,68
CAPÍTULO VII: Transferencias de Capital.....	654.166,67
TOTAL:	2.764.009,34 euros

Asimismo se aprobó la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual.

El **29 de mayo de 2009** se aprobó la **Cuenta General correspondiente al año 2007**, así como toda la documentación que la integra, sometiéndose a la fiscalización del Tribunal de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.5 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.



El 26 de mayo de 2009 se aprueba la liquidación del Presupuesto Prorrogado de la Mancomunidad del Norte, correspondiente al ejercicio 2008, por los conceptos e importes que a continuación, se especifican:

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2008	
1. Fondos Líquidos.....		6.740.301,76
2. Derechos pendientes de cobro.....		1.340.027,37
+ del Presupuesto corriente.....	83.070,78	
+ de Presupuestos cerrados.....	920.614,30	
+ de Operaciones no presupuestarias.....	336.342,29	
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva.....		
3. Obligaciones pendientes de pago.....		2.270.656,15
+ del Presupuesto corriente.....	1.150.857,34	
+ de Presupuestos cerrados.....	123.271,16	
+ de Operaciones no presupuestarias.....	996.527,65	
-pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.....		
I. Remanentes de tesorería total (1+2-3).....		5.809.672,98
II. Saldos de dudoso cobro.....		10.434,47
III. Exceso de financiación afectada.....		5.800.065,41
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		-826,90

Asimismo se declara la existencia de un Remanente para gastos generales negativo, por importe de OCHOCIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS DE EURO (826,90 €).

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes.....	4.220.310,23	3.766.431,80		453.878,43
b. Otras operaciones no financieras.....	1.210.160,77	1.470.931,72		-260.770,95
1.Total operaciones no financieras (a+b).....	5.430.471,00	5.237.363,52		193.107,48
2. Activos financieros.....				
3. Pasivos financieros.....	5.430.471,00	5.237.363,52		
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO				193.107,48
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales.....				
.				
			1.074.843,93	
			714.491,0	
			1	360.352,92



5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio.....			553.460,40
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio.....			
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO			

Y un Resultado Presupuestario Ajustado positivo de QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS DE EURO (553.460,40 €), indicando el equilibrio entre gastos e ingresos presupuestarios, los cuales son esenciales para valorar la capacidad de gestionar recursos y prestar servicios de la entidad.

OBRA BENÉFICO-SOCIAL DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS DURANTE EL AÑO 2009:

La Mancomunidad ha presentado diversos proyectos a las diferentes obras sociales de las Cajas de Ahorros con el fin de obtener financiación externa en sus proyectos, a continuación se señalan los fondos obtenidos en el año 2009:

- **Obra Benéfico-Social de LA CAJA DE CANARIAS** 30.000 € para las FERIAS EMPRESARIALES DEL NORTE DE GC, 10.000 € para el VIDEO PROMOCIONAL DE LA MANCOMUNIDAD DEL NORTE y 5.000 € DIVULGACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL VIDEO PROMOCIONAL, 1.000 € para las JORNADAS DE LA MANCOMUNIDAD.
- **Obra Benéfico-Social de CAJACANARIAS** 8.000 € para las FERIAS EMPRESARIALES DEL NORTE DE GC.
- **Obra Benéfico-Social de LA CAIXA** 1.350 € para las JORNADAS DE LA MANCOMUNIDAD.
- **Obra Benéfico-Social de LA CAJA RURAL DE CANARIAS** 2.000 € para las JORNADAS DE LA MANCOMUNIDAD.
- **Obra Benéfico-Social de CAIXA CATALUNYA** 600 € para las JORNADAS DE LA MANCOMUNIDAD.